



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huacho, 16 de enero de 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2025-P-CSJHA-PJ

VISTOS:

- Resolución Administrativa N° 219-2017-CE-PJ, de fecha 13 de julio del 2017.
- Resolución Administrativa N° 407-2022-CE-PJ, de fecha 02 de diciembre de 2022.
- Resolución Administrativa N° 000014-2024-P-CSJHA-PJ del 08 de enero de 2024.
- Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000026-2024-P-CSJHA-PJ del 05 de diciembre de 2024
- Resolución Administración N° 000004-2025-P-CSJHA-PJ del 02 de enero de 2025.
- Oficio Múltiple N° 000001-2025-ST-CONAPJ-CE-PJ del 09 de enero de 2025. (EXP 009-2025-ST-CON)

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial y director del Distrito Judicial, le corresponde emprender una política de cautelar por una pronta y eficiente administración de justicia, asumiendo para ello una competencia administrativa de gestión organizacional con el fin de garantizar la mejor organización y funcionamiento de los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos.

SEGUNDO: El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante la Resolución Administrativa N° 219-2017-CE-PJ, del 13 de julio del 2017, ha creado la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial (CONAPJ), relacionada con el Sistema Nacional de Archivos a efectos de que atienda las necesidades y acciones que correspondan a los archivos jurisdiccionales, administrativos y digitales de cada Corte Superior de Justicia del país, siendo órganos que conforman el Sistema Nacional de Archivos del Poder Judicial, los Archivos Centrales o de sub sedes de las Cortes Superiores de Justicia.

TERCERO: Por Resolución Administrativa N° 000407-2022-CE-PJ, de fecha 02 de diciembre de 2022, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso aprobar la Directiva N° 023-2022-CE-PJ denominada "Organización de los archivos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial",





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

con el objeto de establecer el proceso de organización de los documentos archivísticos ubicados en los Archivos de Gestión, Archivos Desconcentrados y Periféricos del Poder Judicial, con la finalidad de garantizar su integridad, conservación, acceso y custodia del acervo documentario administrativo y jurisdiccional.

CUARTO: Sobre el particular, conforme lo precisado en el numeral 7.2 de la Directiva antes citada, la Subcomisión Distrital de Archivos, tiene como propósito fortalecer las coordinaciones y garantizar las implementaciones e las políticas archivísticas a nivel nacional dentro del Poder Judicial; en ese sentido, se precisa que la obligatoriedad de cada Distrito Judicial conforme una Subcomisión Distrital de Archivos, teniendo en cuenta las estructuras orgánicas vigentes de cada dependencia, área o unidad orgánica. De este modo, conforme al literal c), "(...) las Cortes Superiores de Justicia conformaran Subcomisiones Distritales de Archivo, integradas de la siguiente manera:

- ✓ *Presidente de Corte, quien la presidirá.*
- ✓ *Gerente de Administración.*
- ✓ *Jefe de Servicios Judiciales.*
- ✓ *Responsable Archivo, secretario técnico. (...)"*

QUINTO: En ese sentido, mediante Resolución Administrativa N° 000014-2024-P-CSJHA-PJ del 08 de enero de 2024, se conformó la Subcomisión de Archivos de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el año judicial 2024.

SEXTO: Ahora bien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88° en concordancia con el artículo 74° del del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y otras normativas, con Resolución Administrativa de Sala Plena N° 000026-2024-P-CSJHA-PJ del 05 de diciembre de 2024, se oficializó el Acuerdo de Sala Plena N° 28-2024-SP-CSJHA-PJ que proclama al Presidente de la Corte Superior de Justicia para el periodo 2025-2026.

SÉPTIMO: Con Resolución Administración N° 000004-2025-P-CSJHA-PJ del 02 de enero de 2025, se designó al abogado Juan Carlos Huamán Alfaro como Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales de la Corte Superior de Justicia de Huaura.

OCTAVO: Asimismo, la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en mérito del cambio de gestión para el presente año judicial 2025, a través del Oficio Múltiple N° 000001-2025-ST-CONAPJ-CE-PJ del 09 de enero de 2025, solicita la actualización de las Subcomisiones Distritales de Archivos y de los Comités Evaluadores de Documentos de la Corte Superior de Justicia de Huaura, a efectos de continuar con la implementación de los proyectos archivísticos,



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

cumplimiento del Plan Anual de Trabajo Archivístico 2025 y otras coordinaciones inherentes al archivo.

NOVENO: Siendo así, y atendiendo a que nos encontramos en un nuevo año judicial, así como a la designación de un nuevo personal en la Jefatura de la Unidad de Servicios Judiciales, corresponde conformar la Subcomisión Distrital de Archivos de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el año judicial 2025, conforme a lo solicitado la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 90° incisos 1)¹, 3) ² y 9)³ del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con lo normado en los incisos 1) y 3) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras⁴.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la Subcomisión Distrital de Archivos de la Corte Superior de Justicia de Huaura, para el presente Año Judicial 2025, integrado de la siguiente manera:

INTEGRANTES	CARGO
JAVIER ABAD HERRERA VILLAR Presidente de Corte	Presidente
MARCO ENRIQUE VELÁSQUEZ MAGALLANES Gerente de Administración Distrital	Integrante
JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO Jefe de Unidad de Servicios Judiciales	Integrante
JUAN ALBERTO MINAYA AZABACHE Responsable del Archivo Desconcentrado - Huaura	Secretario Técnico

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Huaura brinde el apoyo y las facilidades que correspondan a la

¹ "(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial."

² "(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial."

³ "(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos."

⁴ Aprobado por Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

Subcomisión Distrital de Archivos designada, para el cumplimiento de las diversas labores encomendadas.

ARTÍCULO TERCERO: PONER la presente resolución administrativa en conocimiento de la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, Secretaria Técnica de la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, Coordinador de Recursos Humanos, Responsable Archivo Desconcentrado -Huaura, Imagen Institucional y de los designados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAVIER ABAD HERRERA VILLAR
Presidente de la CSJ de Huaura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

JHV/lqs

